

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 26/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00634	Ordinario	PATRIK ERNESTO ALFONSO CAICEDO	LUISA ARELLA MASSON MONTOYA DE VELASCO	Auto requiere De otro lado, secretaría proceda a realizar nuevamente el emplazamiento ordenado en el acta adiada 10 de agosto de 2022, por cuanto, se emplazó a las "PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR" cuando la orden va encaminada a que se emplacen a los "HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE LUISA ARELLA MASSON MANTOYA DE VELASCO	23/09/2022	
11001 31 03 008 2020 00236	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. S. - BBVA COLOMBIA S. A.-	LUIS FELIPE SALAMANCA CACHAY	Auto aprueba liquidación costas	23/09/2022	
11001 31 03 008 2021 00101	Ordinario	CARLOS ENRIQUE ZAPATA R	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto aprueba liquidación costas	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VÍCTOR ALFONSO VALENCIA FLOREZ	Auto requiere art.317 cgp	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00079	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ÁNGEL BLANCO PRECIADO	Auto aprueba liquidación costas	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00170	Acción Popular	VEEDURIA URBANISTICA NACIONAL POR LA INCLUSION DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN COLOMBIA	PARQUE RESIDENCIAL EL CIELO PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto requiere En consecuencia, previo a decidir lo que en derecho corresponda a la contestación y excepciones propuestas, se le concede a la parte demandada el termino de cinco (5) siguientes a la notificación por estado de este proveído, para que allegue el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal	23/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00171	Acción Popular	VEEDURÍA URBANÍSTICA NACIONAL POR LA	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN	Auto requiere Se requiere a la parte demandada a fin de que proceda a notificar a los miembros de la comunidad sobre la iniciación de la presente acción, conforme se dispuso en el numeral sexto del auto admisorio de la demanda, allegando las respectivas constancias. Así mismo, para que informe quienes fueron los constructores de la copropiedad	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00185	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	NESTOR RAUL GALINDO ROJAS	Auto aprueba liquidación costas	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00216	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	KAREN PATRICIA PEREZ GONZALEZ	Auto requiere art.317 cgp	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00337	Ordinario	ERICK HERNANDO DAZA SARMIENTO	MARIA ISABEL VASQUEZ HORTUA	Auto resuelve Solicitud DECRETAR la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1322547, el cual registra en propiedad de la demandada MARIA ISABEL VASQUEZ HORTUA, oficios	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00451	Ejecutivo Singular	ALFA TRADING SAS	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MEDICINA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA. INCOMEDIS S.A.S.	Auto resuelve Solicitud PRIMERO: ASIGNAR el conocimiento del presente asunto al Juzgado Treinta y Seis (36) Civil Municipal de Bogotá. SEGUNDO: oficios	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00453	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.	Auto inadmite demanda AVOQUESE CONOCIMIENTO	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00472	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	7 M GROUP SA	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	23/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00472	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	7 M GROUP SA	Auto decreta medida cautelar	23/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO